

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE www.sce.com/avisos o escriba a:

Southern California Edison Company
P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770
Atención: Comunicaciones Corporativas

**AVISO DE AUDIENCIA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA
RELATIVA AL REQUISITO DE CAPACIDAD LOCAL DE SOUTHERN
CALIFORNIA EDISON COMPANY EN LA SUBZONA DE MOORPARK
(A.14-11-016)**

La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) desea recibir sus comentarios acerca de la solicitud en la que Southern California Edison Company (SCE) le pide la aprobación de su Pedido de Ofertas (en inglés, Request for Offers o sus siglas RFO) para sus Requisitos de Capacidad Local (Local Capacity Requirements o sus siglas LCR) correspondientes al año 2013 para la subzona de Moorpark en su Solicitud 14-11-016 (A.14-11-016). Para este fin, la CPUC le invita a asistir a su audiencia con participación pública (PPH por sus siglas en inglés) donde usted puede presentar comentarios o simplemente escuchar los comentarios de otros integrantes de su comunidad. Un juez administrativo de la CPUC (Juez) presidirá la audiencia. La CPUC también ha solicitado a SCE la participación de representantes de su departamento de servicio al usuario, quienes estarán disponibles fuera de la sala de la audiencia en caso que usted desee hacerles preguntas acerca de sus facturas.

Los sitios donde se llevarán a cabo las audiencias tienen acceso para sillas de ruedas. Si usted necesita servicios especiales como intérpretes de idiomas extranjeros, comuníquese con la Oficina del Consejero Público de la CPUC al menos cinco días antes de la audiencia a la que planea asistir. La información de contacto de la Oficina del Consejero Público aparece al final de este aviso. La audiencia se llevará a cabo en la fecha, hora y sitio indicados a continuación.

**15 de julio de 2015
6:00 p.m.
Oxnard Performing Arts Center
--Ventura Room --
800 Hobson Way
Oxnard, CA 93030**

INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE SCE

La CPUC autorizó a SCE a adquirir de 215 a 290 megavatios (MW) de capacidad eléctrica en la subzona de Moorpark. El motivo de la autorización de la compra de esta cantidad de electricidad para la zona de Big Creek/Ventura es permitir que SCE cubra sus requisitos a largo plazo de capacidad local antes del año 2021. Esta necesidad se debe en gran parte a la salida de servicio prevista de miles de MW de generadores con sistemas de

refrigeración por circulación. El 26 de noviembre de 2014, SCE presentó una solicitud ante la CPUC pidiendo la aprobación de 11 contratos por un total de 274.16 MW de LCR. Estos contratos fueron seleccionados a través del proceso de RFO de LCR a fin de reducir cualquier problema posible de confiabilidad en la subzona de Moorpark.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los 11 contratos seleccionados a través del proceso de RFO de LCR para la subzona de Moorpark.

Categoría de producto	Contraparte	Total de contratos	Cantidad máxima (MW de LCR)
Generación a gas	NRG Energy Center, LLC y NRG California South LP	2	262
Eficiencia energética	Onsite Energy Corporation	6	6
Generación distribuida renovable	Solar Star California XXXIV, LCC y Solar Star California XXXIX, LLC	2	5.66
Almacenamiento de energía	NRG California South LP	1	0.50
Total de MW de LCR		11	274.16

PROCESO DE LA CPUC

La solicitud de SCE ha sido asignada a un Juez que determinará cómo recibir pruebas y otros documentos relacionados, todo lo cual es necesario para que la CPUC establezca un registro sobre el cual fundamentar sus resoluciones. Se podrían organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. Después de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante el proceso de audiencias, el Juez asignado tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar las propuestas de SCE. Cualquier miembro de la Comisión puede presentar una resolución alternativa. Las resoluciones preliminares y cualquier resolución alternativa serán tratadas y sometidas a votación en una reunión ordinaria de la CPUC.

Como parte registrada en el caso, la Oficina de los Defensores del Consumidor (*Office of Ratepayer Advocates* o sus siglas ORA), analizará esta solicitud. ORA es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de las compañías de servicios públicos propiedad de inversionistas a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. ORA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Otras partes registradas también participarán en el caso de la CPUC para evaluar esta solicitud. Para más información sobre ORA, llame al (415) 703-1584, envíe un correo electrónico a ora@cpuc.ca.gov o visite el sitio Web de ORA en <http://ora.ca.gov/default.aspx>

MANTÉNGASE INFORMADO

Si le interesa seguir este caso puede aprovechar el servicio de suscripción gratuito de la CPUC disponible en <http://subscribecpuc.cpuc.ca.gov/>. Si desea averiguar cómo

participar en este caso o tiene comentarios informales o preguntas acerca de los procesos de la CPUC, usted puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público de la CPUC (PAO) en:

Correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

E-mail: public.advisor@cpuc.ca.gov

Teléfono: 1-866-849-8390 (gratis) o 1-415-703-2074

TTY 1-866-836-7825 (gratis) o 1-415-703-5282

Asegúrese de incluir el título de la solicitud **“SCE’s 2013 LCR RFO Application No. 14-11-016”** en su correspondencia con la CPUC relativa a este asunto. Todos los comentarios públicos pasarán a integrar el archivo de correspondencia pública de este proceso y serán enviados al Juez asignado, a los miembros de la Comisión y al personal pertinente de la CPUC para su consideración.